

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRAEQUIZA S.A. CELEBRADA EL VIERNES CINCO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.

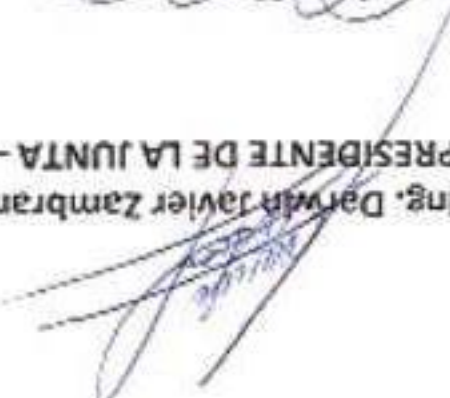
En la Ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la compañía TRAEQUIZA S.A. ubicada en la Av. del Ejército entre quinta y sexta transversal de la ciudad de Portoviejo, siendo las nueve horas treinta minutos del quince de enero de dos mil calorcc, se reúnen y se constituyen en Junta General de accionistas de la compañía, estando presente las siguientes personas: el Ingeniero **Darwin Javier Zambrano Zambrano**, propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a setecientos ochenta y cuatro votos; la Licenciada **Jenny Dolores Zambrano Hidrovo**, propietaria de ocho acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ocho votos; y la Arquitecta **Maria Jessenia Zambrano Zambrano**, propietaria de ocho acciones, de un valor de un dólar cada una, con derecho a ocho votos; constatando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General de accionistas, de conformidad con los previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 ibidem, y el estatuto, para conocer : **LA SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑIA.**

Los accionista presentes designan al Ingeniero **Darwin Javier Zambrano Zambrano**, para que actúe en calidad de Presidente de la Junta y designan en esta Junta al Sr. Luis Omar Macías Sallos, para que actúe en calidad de Secretario Ad-hoc, quienes estando presente juran desempeñar el cargo conferido para esta Junta General de accionistas. Acto seguido instalada la Junta, toma la palabra la Lcda. **Jenny Dolores Zambrano Hidrovo** y manifiesta: Nos hemos convocado en Junta General de accionistas para conocer la situación financiera y Económica de la Compañía y consecuentemente aprobarla. A continuación la Sra. **KARLA JESSENIA MENDOZA CUADROS** en calidad de Gerente General de la Compañía presenta los Estados Financieros y explica los movimientos económicos y financieros que se han suscitado en el año 2013, lo cual lo pone a consideración de la Junta General de Accionistas.

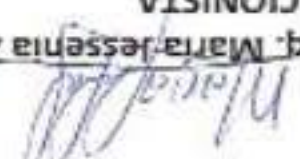
A continuación el Ing. **Darwin Javier Zambrano Zambrano** manifiesta su conformidad con los resultados obtenidos, moción que es acogida por la Arquitecta **Maria Jessenia Zambrano Zambrano** y por la Lcda. **Jenny Dolores Zambrano Hidrovo**. Siendo las mociones son apoyadas por los accionistas presentes, estableciéndose por unanimidad de votos la aprobación del Estado financiero y Económico en el año 2013 de la Compañía, de tal manera que la Junta

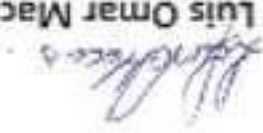
General de Accionistas, por unanimidad, RESUELVE: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y TODOS SUS MOVIMIENTOS EN EL AÑO 2013 DE LA COMPAÑIA TRAEQUIZA S.A.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en toda sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acta con el Secretario Ad-hoc, siendo las once horas veinte minutos del mismo día.


Ing. Darwin Javier Zambrano Zambrano
PRESIDENTE DE LA JUNTA – ACCIONISTA


Lcda. Jenny Dolores Zambrano Hidrovo
ACCIONISTA


Arq. Maria Jessenia Zambrano
ACCIONISTA


Sr. Luis Omar Macías Sallos
SECRETARIO AD-HOC